

EDICTO

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AUDIENCIA PÚBLICA

Por tres (3) días. El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires, en los términos de la Resolución N° 75/24 (Expediente EX-2023-48276285- -GDEBA-DPTLMIYSPGP), convoca a los usuarios de la “AUTOPISTA BUENOS AIRES – LA PLATA” a la Audiencia Pública a celebrarse el día 26 de febrero de 2024 a las 10 horas, en el salón Auditorio de este Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en Avenida 7 N° 1267 entre calles 58 y 59 de la Ciudad de La Plata. El objeto de la audiencia es informar los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de la propuesta de adecuación de tarifas por incidencia de los índices de variaciones de precios sobre el modelo económico de la Autopista Buenos Aires - La Plata. Los interesados podrán tomar vista del expediente, presentar documentación y efectuar las consultas pertinentes con una antelación de hasta cinco (5) días corridos a la fecha de celebración de la Audiencia Pública en la página web <https://www.gba.gob.ar/infraestructura/> a través de la opción Consulta Ciudadana y en las oficinas de la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires sita en Avenida 7 N° 1267 entre calles 58 y 59 de la ciudad de La Plata. Las planillas de inscripción y demás información, se encontrarán a disposición en la página oficial

del MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS y en la página oficial de Concesionaria (AUBASA) <https://aubasa.com.ar>. Los interesados podrán inscribirse para ser participantes de la audiencia ingresando al portal del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Consulta Ciudadana; <https://www.gba.gob.ar/infraestructura/> con una antelación de cinco (5) días a la apertura de la Audiencia Pública, donde se le asignará un número de inscripción. La Audiencia Pública será presidida por el Sr. Subsecretario de Obras Públicas Carlos Augusto Rodríguez.

La Plata, 19 de Enero de 2024.